APÉNDICE SEGUNDO.

Los ministros del culto católico que han evangelizado la Diócesis de Oaxaca.

Al tratar un asunto tan interesante como éste, hubiéramos deseado tener todos los datos suficientes sobre la materia y haber permanecido largo tiempo en Oaxaca, para adquirir el conocimiento exacto y más amplio del carácter y tradiciones de nuestros diocesanos; pero no siendo así, hemos tenido que valernos de las únicas fuentes que citarémos en el curso de este estudio.

"Los primeros ministros del culto que vinieron con Cortés, fueron el P. Fr. Bartolomé de Olmedo, del Orden de la Merced, y el Lic. Juan Diaz, clérigo. El primero se dedicó á la conversion de los naturales, de los cuales bautizó á muchos, y al servicio de los hospitales, y terminó su vida en México durante la expedicion de Cortés á las Hibueras, habiéndosele sepultado en la Iglesia de Santiago Tlaltelolco con la pompa que aquellos tiempos permitian, manifestando los indios el mayor sentimiento por la pérdida de este su primer Apóstol. El Lic. Diaz fué muerto por los indígenas en Quechula, departamento de Puebla, no léjos de Tepeaca, por haber roto sus ídolos, cuya muerte fué castigada por el encomendero de aquel pueblo, Pedro de Villavicencio." (Alaman, Disertacion sobre la historia de la República Mexicana, t. II, Dis. 7.)

Es digno de notarse cómo los dos primeros Sacerdotes indicados, apénas cayó el imperio de Moctezuma, comenzaron sus trabajos apostólicos en la Zapoteca: Fr. Bartolomé de Olmedo bautizando á los infieles, y entre ellos á los Reyes de Zaachila y Tehuantepec, y el Presbítero Juan Diaz celebrando la primera misa en el Valle de Oaxaca. Más singular es todavía la muerte del V. Juan Diaz, quien despues de ofrecer la víctima de expiacion por excelencia ante los pueblos que con más pertinacia han conservado la idolatria, al destruir los ídolos, presentó á Dios el sacrificio de su propia vida.

La organizacion eclesiástica que Cortés pensaba se debia dar al país que habia conquistado, era muy diversa de la que ha tenido, y se reducia á establecer en toda la Nueva España lo que se ha hecho en las misiones de Californias. Primeramente habia pedido, en unión de los Consejos establecidos en las Villas que se habian fundado, por medio de los procuradores enviados á la Corte, Antonio de Quiñones y Alonso Dávila, que se proveyesen Obispos y otros Prelados para los oficios y culto divino; pero en la carta cuarta le dice al Emperador: "que mirándolo bien, le ha parecido que se debe mandar proveer de otra manera, y es que V. M. mande que vengan á estas partes muchas personas religiosas, muy celosas de la conversion de estas gentes, y que de éstas se hagan casas y monasterios por las Provincias que acá nos pareciere que convienen, y que á éstos se les dé de los diezmos para hacer sus casas y sostener sus vidas, y lo demás que restare de ellos sea para las Iglesias y ornamentos de los pueblos donde estuvieren los españoles y para clérigos que las sirvan, y que estos diezmos los cobren los oficiales de V. M. y tengan cuenta y razon de ellos, y provean de ellos á los dichos monasterios é Iglesias: que bastará para todo y aun sobra harto de que V. M. se pueda servir. Y porque para hacer órdenes y bendecir Iglesias y ornamentos, y óleo y crisma y otras cosas, no habiendo Obispos, seria dificultoso ir á buscar el remedio de ellos á otras partes, V. M. debe suplicar á Su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que á estas partes vinieren, uno de la Orden de San Francisco y otro de la Orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que V. M. pudiere."

Pareció bien á Cárlos V el plan de Cortés, reducido como se ve

á mandar misioneros, concediendo á los Prelados las facultades necesarias para desempeñar en todo lo que era indispensable las funciones episcopales, y en las circunstancias de aquellos tiempos parece que no podia adoptarse otro mejor, aunque despues vino á ser insuficiente con el aumento de la poblacion española y con el que todas las cosas tuvieron, lo que dió motivo á la ereccion de catedrales, uniformándose la gerarquia y sistema de administracion eclesiástica con el de la Iglesia de Granada, erigida por los Reyes católicos.» (Alaman, obra cit. Dis. 7.)

Tratarémos por consiguiente en este apéndice, de las órdenes religiosas que vinieron á México y de su traslacion á Oaxaca, como de su establecimiento y desarrollo en esa diócesis hasta su extincion, y en seguida darémos una breve noticia de la Provincia Metropolitana de la cual es sufragáneo el Obispado de Antequera, terminando con una breve noticia de los distinguidos Prelados que han regido esa Diócesis, hoy encomendada á nuestras débiles fuerzas.

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS.

LOS FRANCISCANOS.

Desde que se divulgó la fama de la Conquista de México, varios religiosos, movidos de fervoroso espíritu, quisieron venir á predicar el Evangelio, y en efecto, vinieron desde el año de 1523 tres franciscanos flamencos, Fr. Juan de Tecto, guardian del convento de Gante, Fr. Juan de Aaora y el laico Fr. Pedro de Gante. El primero fué empleado por Cortés en encargos de mucha confianza: en la expedicion á las Hibueras le acompañó y murió de hambre al pié de un árbol. El segundo falleció en Texcoco poco tiempo despues de su llegada, y el tercero fué el principal instrumento de la enseñanza artística de los indios, á quienes tambien enseñó á leer, escribir y contar. Cárlos V lo apreciaba tanto, que por diversas veces le mandó la dispensa para que se ordenase de sacerdote y le ofreció el Arzobispado de México, cuando quedó vacante por fallecimiento del Sr. Zumárraga, todo lo cual rehusó prefiriendo ocuparse de la instruccion de los indios en la humilde clase de lego de San Francisco.

Animados del mismo espíritu, salieron de Roma autorizados con Bulas pontificias otros dos Franciscanos: Fr. Juan Clapion, tambien flamenco, y confesor que habia sido del Emperador, y Fr. Francisco de los Angeles, del apellido de Quiñones, hermano del Conde de Luna; pero detenidos en España, adonde habian pasado con el fin de formar una mision más numerosa, no pudieron ejecutar sus miras por haber fallecido el primero y haber sido elegido el segundo General de su Orden en el Capítulo que celebró en Búrgos en 1523. Con las facultades que este empleo le daba, dispuso Fr. Francisco de los Angeles hacer por otros lo que no habia podido efectuar por sí mismo, y á este fin nombró á Fr. Martin de Valencia, Provincial que á la sazon era de la Provincia de San Gabriel, con doce religiosos, cuyos nombres deben conservarse en la memoria y en la gratitud de los habitantes de estas regiones, y están á no dudarlo escritos en el libro de la vida: fueron éstos Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin, Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Juarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jimenez, sacerdotes, y Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos, legos. Reunida la mision en el Convento de Belvis, pasaron á Sevilla los religiosos que la componian, y habiéndose embarcado en San Lúcar de Barrameda el dia 25 de Enero de 1524, arribaron en diversos puntos de su travesía y llegaron á San Juan de Ulúa el 13 de Mayo del mismo año.

El celo que animaba á aquellos hombres apostólicos por la propagacion de la fe cristiana, el empeño con que se ofrecian á una vida de trabajos y de privaciones, y el ardor con que se consagraban á la conversion de los indios, era efecto de la reforma que la Reina Dª Isabel habia hecho en las Ordenes religiosas. Aquella Princesa, cuyas providencias se dirigian á la mejora de las costumbres y en todas las cuales se descubria siempre un fin religioso, quiso restablecer en el clero español la regularidad de conducta que tanto se habia relajado con la disolucion y perniciosos ejemplos de los anteriores reinados, y especialmente llamaron su atencion los conventos de frailes y monjas, en los cuales se tenia una vida algun tanto licenciosa, si hemos de creer á los historiadores de aquellos tiempos. Confió una empresa tan difícil al hombre más á propósito para ejecutar-

la: éste fué el Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, quien por la severidad de sus costumbres, por su perfecta regularidad en la observancia de su instituto, conservando la austeridad del pobre franciscano bajo el brillo de la púrpura, servia á un tiempo de instrumento y modelo de la reforma que se trataba de hacer.

Cisneros empezó la reforma por su propia Orden, y tal fué la alarma que en él se suscitó, que el general creyó necesario venir á Castilla para oponerse á las innovaciones que aquel Prelado intentaba; pero no siendo bastante su presencia para impedirlas, se presentó á la Reina, hablando contra el Cardenal de una manera tan descompuesta, que aquella Princesa hubo de preguntarle "si estaba en su juicio y sabia delante de quién hablaba;" á lo que el audaz religioso contestó: "estoy en mi juicio, y sé que hablo á la Reina de Castilla, un puñado de polvo como yo," con cuyas palabras se salió precipitadamente. Pero ni la Reina ni Cisneros eran para ser detenidos por obstáculos ni dificultades; el carácter de Cisneros era naturalmente arbitrario y resuelto, y cuando obraba por la conviccion de que hacia una obra agradable á Dios y que cumplia con su deber, nada podia contenerle. Autorizado además con las más amplias facultades, que despues de muchas contestaciones y embarazos la Reina obtuvo de la Corte de Roma que se le confiriesen en union del Nuncio para llevar adelante la obra comenzada, ésta se llevó á cabo con teson y constancia. Más de mil frailes abandonaron la España por no someterse á la reforma, y se pasaron á Italia, Francia y aun á los moros de Berbería; pero la disciplina religiosa quedó establecida en todo su vigor, la Reina mereció los aplausos de sus contemporáneos y de todos los historiadores, y cuando la América se descubrió se encontró formado el plantel de varones apostólicos que vinieron á difundir en ella las verdades de la religion y á preparar no sólo con sus palabras, sino todavía más, con su ejemplo, la Fe de Jesucristo." (Alaman, Obra cit., t. II, Dis. 7ª.)

Las Constituciones de la Provincia de San Diego de México en el apéndice que trata de *La precedencia seráphica* nos ministran los siguientes datos:

§ 57. "El año de 1524 entraron en México los doce apóstoles de América con su Prelado Fr. Martin de Valencia... Con tan corto número no era posible llenar una tan gran Provincia como la del Santo Evangelio de México, la cual fundó el dicho venerable Fr. Martin con sus doce compañeros y los venerables Padres de la Observancia que en otras tres misiones antecedentes habian llegado ya á las Indias. Siendo ésta cuarta y última del año de 1524, la más célebre por más autorizada con las pontificias é imperiales Letras. § 58."

§ 63. "Este año de 1576, fué la segunda entrada de nuestra descalcez franciscana en México.... y prosiguiendo los *cuasi* nativos alientos de dicha descalcez, volvieron á entrar tercera vez en México los fundadores de esta provincia de San Diego el año de 1580, pasando á la de San Gregorio de Filipinas, y quedándose otros á principiar ésta de San Diego de México para que se esforzaron, habitando en el convento de Hitzilopohco (que los españoles llaman Churubusco), fundacion primera de los doce primitivos descalzos que vinieron á esta ciudad."

§ 64. "Consta de lo dicho que la primera entrada de nuestra franciscana descalcez en México el año de 1524, precedió dos años á la Orden de Santo Domingo, y nueve años á la de N. P. S. Agustin; 46 á la Sagrada Compañía de Jesus, 58 á la religion de Nuestra Sra. de la Merced, 61 á los padres Carmelitas Descalzos, y 80 cabales á la Hospitalidad de San Juan de Dios." § 35. De consiguiente, partiendo del año de 1524, entraron en México los Domínicos en 1526, los Agustinos en 1533, la Compañía de Jesus en 1570,[1] la Provincia Descalza de San Diego en 1580, los Mercedarios en 1582, los Carmelitas en 1585, y los religiosos de San Juan de Dios en 1604.

Todas estas órdenes con el tiempo se extendieron hasta Oaxaca, fundando sus conventos ó residencias en la importante ciudad de Antequera, la tercera que al decir de los historiadores de aquella época, despues de México y Puebla, habia más grande en toda la Nueva España.

§ 61. "El año de 1531, en 12 de Junio estaba ya tan plantada la fe en las Indias por los doce Minoristas descalzos y los demás apostólicos predicadores, que en dicho dia, mes y año, escribió desde México al Comisario General Cirmontano Ntro. venerable Fr. Martin de Valencia: *Hablando la verdad y no por vía de encarecimien-*

1 Consta por la historia de la Compañía de Jesus, escrita por el P. Alegre, S. J., que los Jesuitas llegaron á Veracruz en 1572, y nos atenemos más bien á esta fecha.

to, más de un millon de indios han sido bautizados por vuestros hijos, cada uno de los cuales (principalmente los doce que juntamente conmigo fueron enviados) ha bautizado más de cien mil.»

Por las notas anteriores consignadas en un libro que constantemente ha estado en manos de los padres franciscanos, se ve que ántes de la venida de Fr. Martin de Valencia habian llegado otras tres misiones á las Indias. § 57. Sabemos que en una de ellas llegaron los tres religiosos flamencos Fr. Juan de Tecto, Fr. Juan de Aaora y Fr. Pedro de Gante; otra fué probablemente la que salió de Roma, compuesta de Fr. Juan Elapion y Francisco de los Angeles, pero que no llegó hasta México, y la tercera fué tal vez la que señala el P. Gay, refiriéndose á Torquemada, cuando indica que los franciscanos recorrieron la provincia de zapotecas y estuvieron en Mitla.

Si estos religiosos proporcionaron á Torquemada datos sobre Mitla, no estaba fuera de lugar el conjeturar que visitaron y acaso se detuvieron en alguna de las poblaciones circunvecinas. Por esto nos inclinamos en un principio á creer que habian estado en el pueblo de San Francisco Caxonos, hoy dia cabecera de parroquia colindante con la de Mitla; pues al practicar la santa visita en dicha cabecera de Caxonos, nos llamó la atencion todo lo que en ella encontramos, viendo por primera vez en esta Diócesis un curato con todos los caracteres de haber sido fundado por los padres franciscanos: la iglesia de muros gruesos y bajos y muy ancha en su capacidad interior, la puerta lateral desproporcionadamente amplia para su altura, el cementerio con tres entradas y arcos á los tres vientos libres, y la casa cural en forma de convento pequeño, con sus puertas angostas y bajas como de las celdas en los conventos de franciscanos; no dejaban entrever señal alguna característica de haber sido una de las construcciones de los domínicos, tan numerosas en la Diócesis de Oaxaca.

La iglesia está dedicada á San Francisco de Asís, y tiene en el altar mayor una hermosísima escultura guatemalteca que representa á este santo fundador. Examinados los restos del antiguo retablo, que ha sido reemplazado por uno nuevo, encontramos un gran escudo en alto relieve de la Orden Seráfica; y habiendo hecho ulteriores indagaciones, se nos informó de otro escudo que estaba sobre la puerta que comunica el presbiterio con la sacristía: en el acto mandamos lavar la pared para quitar la capa de cal con que no hace mucho fué

blanqueada, y en efecto, apareció el escudo de los dos brazos cruzados. En el coro alto se halla un escudo antiguo pintado al óleo que representa la muerte de San Francisco rodeado de varios religiosos de su Orden, y otro lienzo con el mismo santo abrazando á Santo Domingo. Estos datos nos indicaban que aquel curato en su orígen fué fundacion de los franciscanos; mas estudiando el asunto, hemos quedado persuadidos que, sin embargo de lo referido, esas construcciones fueron obra de domínicos, porque los franciscanos, segun hemos averiguado, nunca tuvieron á su cargo la administracion parroquial en la Diócesis, con excepcion de la parroquia de Teotitlan del Camino, que tuvieron al poco tiempo de haberse establecido en la Diócesis, la cual entregaron muy pronto al Gobierno eclesiástico, y además, porque el historiador Burgoa en el cap. 64, t. II de su obra, asegura que la fundacion de la parroquia de San Francisco Caxonos fué hecha por los domínicos en 1623, habiéndose instituido en doctrina por mandato del Virey y audiencia con provision real en un capítulo Provincial en que salió electo N. P. Fr. Juan Enriquez.

Por otra parte, los indios, tan apegados á sus costumbres, conservan hasta hoy en su asistencia al culto las prácticas de los franciscanos. Los acólitos revisten aún la sotana de sayal, llevan la capucha encima del roquete liso, y sirven ante el altar siempre descalzos. Esta última circunstancia se nos hizo más patente en la visita Pastoral que practicamos, pues á distancia de dos leguas largas de Caxonos los pueblos pertenecientes á la cabecera se presentaron para recibirnos, como de costumbre, con velas de cera, flores, incienso y música, llevando al frente de ellos los tres acólitos con Cruz alta y ciriales, caminando descalzos. Este hecho es muy notable, porque ninguno, ni el más infeliz, anda por esos terrenos tan pedregosos sin calzarse. Parece pues probable que las imágenes, las inscripciones, el traje franciscano y la inveterada costumbre de servir el altar, se habrán conservado por alguna primitiva fundacion que hicieran los franciscanos, y despues respetaron los domínicos al construirse la parroquia de Caxonos por la evangélica armonía con que aquellas dos Ordenes vivieron.

La provincia franciscana de México con el nombre del Santo Evangelio, fué confirmada por Clemente VII en 1532. De esta provincia salió en 1604 la de Zacatecas, en 1607 la de Guadalajara, y en 1665

la de Michoacan. Los religiosos franciscanos que se establecieron en Querétaro, bajo el título de Colegio de la Santa Cruz, pertenecieron á la Congregacion de "Propaganda Fide."

La Orden de San Diego se fundó en España en 1496, por Fr. Juan de Ntra. Sra. de Guadalupe, y fué perfeccionada por San Pedro de Alcántara. Los padres de esta Orden llegaron á México con el Padre Fr. Pedro de Alfaro, estableciéndose en el convento de San Cosme en el año de 1576. En 1593 principiaron la custodia, y despues con suficiente número de conventos se erigió en Provincia en 1599, bajo la advocacion de San Diego. El protomártir mexicano San Felipe de Jesus, canonizado el 8 de Julio de 1862, salió de esta familia. La provincia de San Diego llegó á establecer en la Nacion catorce conventos, entre ellos el de Oaxaca.

Los religiosos dieguinos sirvieron poderosamente para la enseñanza de los preceptos evangélicos, más que por la palabra, mediante sus obras y buen ejemplo, practicando con grande edificacion de todos las virtudes cristianas, muy principalmente, conforme á la mente de su fundador, el espíritu de humildad y pobreza. Llegaron en Oaxaca á su mayor apogeo á principios del siglo XVIII, cuando en el convento de San Francisco llegaron á residir doce frailes. Decretada la exclaustracion, la Sagrada Mitra de Oaxaca procuró con decidido empeño la conservacion de algun religioso franciscano en el templo de San Francisco, el que fué confiscado, pero al fin entregado al Gobierno eclesiástico para el uso del culto católico, debido á las instancias que hicieron algunos vecinos. Residiendo un padre franciscano en las piezas contiguas á San Francisco con el carácter único que permitió la ley, de capellan del templo, era fácil conseguir la conservacion de las tradiciones piadosas, la propagacion de la Tercera Orden y las prácticas religiosas especiales de los franciscanos. Desgraciadamente el año próximo pasado se hizo necesario remover al capellan indicado, que lo era entónces el R. P. Fr. Buenaventura Mancera. Este religioso se resistió abiertamente á las órdenes de sus superiores, y con escándalo general publicó un folleto en que sostenia su rebeldía, desconocia la autoridad de la Sagrada Mitra y se declaraba *Guardian del Convento de San Francisco.* Comprendiendo al fin su situacion, entregó la iglesia al Gobierno eclesiástico, y solicitó perdon, el que con fecha 24 de Octubre de 1888

le concedimos desde luego por nuestra parte; pero el gobierno civil en vista de la publicacion del Padre Mancera, dictó una órden, que oficialmente nos fué comunicada, mandando á la Jefatura de Hacienda de Oaxaca que recogiera la iglesia de San Francisco de aquella ciudad y la parte del ex-convento del mismo nombre que no estuviese ocupada por el Estado; "pero si es un solo clérigo, ó capellan, el que vive en esa parte del ex-convento, como encargado del culto del aquella, suspenda vd. todo procedimiento, dejando las cosas en el estado que guardan." Al llegar esta órden á Oaxaca, el R. P. Mancera ya habia hecho la entrega de la iglesia á un clérigo secular que nombramos, y el templo de San Francisco ha permanecido en nuestro poder.

LOS DOMÍNICOS.

"En 1523 Fr. García de Loayza, domínico, Obispo de Osma, y confesor del Emperador Cárlos V, encargado del despacho de los negocios de Indias, á pedimento de D. Fernando Cortés mandó veinticuatro religiosos á la Nueva España, doce de su órden y doce franciscanos: el Prelado de los franciscanos fué Fray Martin de Valencia, y el de los domínicos, con título de Vicario Gen ral, Fr. Tomás Ortiz. Por diversos motivos se detuvo Fr. Tomás Ortiz en España, y sus compañeros se adelantaron hasta la Isla Española de Santo Domingo, en donde permanecieron, y habiéndose juntado, prosiguieron su camino, y desembarcaron en Veracruz y entraron en la ciudad de México el año de 1526. Los domínicos fueron hospedados en México por los franciscanos que dos años ántes se habian establecido en la capital: el personal se componia de Fr. Tomás Ortiz, Vicario General, Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa María, Fr. Justo de Santo Domingo de Betanzos, Fr. Diego Ramirez, Fr. Bartolomé de Calzadilla, lego, y Fr. Vicente de Las Casas, novicio, y algunos más, entre ellos Fr. Francisco de Mayorga, Fr. Francisco de Santa María, Fr. Alonso y Fr. Bartolomé de Santo Domingo, lego, pues Fr. Tomás Ortiz al salir de España para la Isla Española, trajo consigo á otros ocho religiosos que se